

REFLEXIONES SOBRE LA EXPIACIÓN VICARIA Y LA JUSTIFICACIÓN POR GRACIA.

No puede atribuirse al Dios Todopoderoso imperfección alguna: Él es el Dios omni-suficiente; es nuestra Roca, y Su obra es perfecta. Consideremos, pues, desde la coherencia, que era completamente innecesario que el Señor Jesucristo muriese por los pecados de quienes, cuando Él expiró en el Calvario, ya se hallaban en el Infierno. Pues, si pensamos en aquellos ya punidos de larga data en el Abismo en el Día del Gélgota: si cada pecado individual de ellos, incluyendo la incredulidad, fueron expiados, ¿por qué están aún allí? Este es el motivo por el cual, como lo hacemos en nuestro AUGUSTINUS, rechazamos que Escrituras como *Joann.*, III. 16, enseñen la Expiación Universal.

Una vez, se acercó un hombre, y nos preguntó, 'Quiero saber qué sucede con los infieles, y los ateos. ¿Podría ir, y aseverarles, 'Jesucristo ha muerto por cada uno de vosotros'? ¿Podría decirles, 'hay vida para cada uno de vosotros'? *No, no puedes, fue mi respuesta.* Sí puedes decir a cada uno, *hay vida para cada hombre que viene a Jesucristo.* Pero si dices que hay vida para cada uno de los incrédulos, que en su pecado persisten, estarás mintiendo peligrosamente. Si les dices, todavía más, que el Señor Jesucristo pagó la pena por sus pecados, y que aún así serán condenados, les estarás mintiendo. Pensar que Dios pudo castigar sus pecados en Cristo, que se hizo ofrenda del pecado por ellos, y que luego, aún así, Dios les castigará... Sería una gran imprudencia y un acto vergonzoso de tu parte.'

Todavía podrá algún Molinista impugnarnos, y venir, en tanto señala con su mano la Escritura de *Joann.*, III. 16; y decir, '*Mundo, significa mundo.*' Es cierto; pero debemos insistir, una vez más, que '*mundo no significa la totalidad de la raza humana.* La palabra 'el mundo' es empleado de manera general. Cuando los parientes de Cristo dicen, 'Muéstrate tú mismo al mundo' (*Joann.*, VII. 14,) ¿quieren significar, 'Muéstrate Tú mismo a toda la raza humana'? Cuando los Fariseos dicen, 'He aquí, el mundo entero va tras de Él' (*Joann.*, XII. 19,) ¿quieren decir que todos y cada uno de los miembros de la humanidad seguía a Jesús? Cuando el Apóstol escribió, 'Se habla de vuestra fe en el mundo entero' (*Rom.*, I. 8) ¿quiere decir que la fe de los fieles en Roma era el tema de conversación de cada hombre, mujer y niño de la tierra? Cuando *Apocalypsis*, XIII. 3 nos informa que 'el mundo entero se maravillaba en pos de la Bestia,' ¿debemos comprender que no hay aquí excepciones? Estos, y otros pasajes, que podríamos citar, nos enseñan que el término 'el mundo,' posee, a menudo, un valor relativo, y no una fuerza determinante.

¿Por quiénes murió Cristo? Una sobria evaluación de la naturaleza de la Expiación y de su carácter perfecto, nos conduce a un corolario. Si ella cumplió todo lo que se implica en las categorías por la cual se define, y si ella asegura y cubre *la redención consumada*, el designio debe ser co-extensivo con el resultado último. Si alguno no llega a la salvación eterna, como la Sagrada Escritura claramente enseña: si este no llega a la gloria de la salvación final, no puede estar incluido en aquello que la procura y la certifica. A menos que caigamos en la herejía Origenista, aquella de la restauración final de toda la humanidad, y de todas las cosas, no podemos defender una Expiación irrestricta. En la premisa de que muchos perecerán eternamente, estamos confinados a una de dos alternativas: una eficacia limitada, o un alcance limitado. No puede existir, según las Sagradas Escrituras, algo así como *un alcance ilimitado.*

Es cierto que muchos beneficios sobrevienen por la Obra Redentora de Jesucristo a los no-elegidos, en esta vida. Es en virtud de aquello que Cristo hizo, que hay un Evangelio de salvación, y que este Evangelio se proclama abierta y libremente a todos, sin diferencia. Innumerables bendiciones son provistas al mundo, por la simple razón de que Dios tiene a los Suyos en este mundo, a Su Cuerpo Místico Viador, y que en éste cumple Su propósito en redimir. Cristo es cabeza sobre todas las cosas, y es en el ejercicio de Su Dominio Mediatorial que Él dispensa estas bendiciones. Pero Su Señorío es recompensa de Su Obra Expiatoria. Por lo tanto, todos los favores que aún los reprobados reciben en esta vida, se vinculan de una manera o de otra a la Expiación, y debemos decir que de ella fluyen. Si es así, fueron designados para provenir de ella; y esto significa que la Expiación contiene en sus designios el investir estos beneficios temporales sobre los reprobados. *Pero esto no quiere decir que la Expiación, en su carácter específico como tal, incluye a los reprobados.* Una cosa es afirmar que ciertos beneficios alcanzan a los reprobados por la Expiación; pero es enteramente distinto decir que la Expiación misma se ha destinado para los reprobados. Y la falacia de esta última suposición se torna evidente cuando recordamos que no corresponde a la naturaleza de la Expiación el asegurar beneficios que los reprobados jamás gozarán. En una palabra, la Expiación está ligada en su eficacia con la obediencia, la reparación, la propiciación, la reconciliación, y la redención. Cuando la Escritura habla de Jesucristo como 'muriendo por los hombres,' es Su muerte Vicaria por aquellos que Él tiene en cuenta; y todo el contenido que pertenece a la Expiación define el significado de la fórmula '*murió por.*' Por lo tanto, no podemos decir, *en sentido estricto*, que el Señor Jesucristo murió por todos los hombres, *para salvarlos a todos*, simplemente porque muchedumbres se han perdido y otras tantas, como damos testimonio, aún se perderán; como no es posible decir, según las Escrituras, que Él hizo Expiación por todos y cada uno de los hombres. *Ni una sola gota de la Sangre Divina se ha derramado en vano.* Y esto concuerda con la doctrina Agustiniense y la visión Tomista de *la reprobación negativa*; esto es, Dios decreta la perdición de todos aquellos que pisotean con pertinacia la Divina Sangre redentora.

La restricción que se aplica al alcance de la Expiación, se obtiene no sólo de la evidencia que pertenece a su misma naturaleza, mas, asimismo, de pasajes del Santo Escrito que definen su propósito. Nada es más obvio que Jesucristo

vino al mundo *a salvar*. No vino *a ofrecer una salvación meramente posible*, ni a situar a ‘todos los hombres’ en una posición de ‘individuos salvables.’ Tal noción impugnaría las expresas declaraciones del mismo Salvador Jesús, y de otros de los escritores inspirados (*Luc.*, XIX. 19.10; *Joann.*, VI. 39; *Luc.* II. 1; *Joann.*, III. 17.) La palabra del Ángel a Josef, ‘Llamarás Su Nombre JESÚS, porque *Él salvará a Su pueblo de sus pecados*’ (*Matth.*, I. 21) implica la certeza de la salvación de todos quienes son ‘Su pueblo,’ esto es, *la de todos y cada uno de los predestinados*, y no una mera posibilidad. Y esta certeza debe, por la tanto, ser inherente a aquello por lo cual Jesucristo obra esta salvación, es decir, la Expiación, la *Satisfactio Vicaria*. Aún *Joann.*, III. 16, como ya mencionamos, con tanta frecuencia aludido por los erroristas que sostienen una ‘Expiación Universal’ (cara a la agenda Masónica de los ‘ecuménicos,’) señala a esta misma certeza y seguridad (Ver nuestro AUGUSTINUS, *De la Expiación*, # 25-29; *De la Bondad y Benevolencia de Dios*, # 60.) El propósito de dar al Unigénito de Dios se enuncia como ‘que todo aquel que en Él cree no perezca, mas tenga la vida eterna.’ El significado es que *Él hace infalible la salvación de todos aquellos que en Él creen* (y no podrían creer, de no ser por el Amor electivo que a ellos les predestinó a la gracia y a la gloria) y no hay evidencia de que el designio se extienda más allá de asegurar *esa finalidad*, descartando cualquier otra. Cuando San Pablo declara que ‘Cristo asimismo amó a la Iglesia, y se dio a Sí mismo por ella,’ (*Eph.*, V. 25,) no alude a otra cosa más que a la Satisfacción Vicaria en favor de Sus fieles. Y además, agrega, ‘para que pudiera santificarla, y purificarla... para presentarla a Sí mismo, una Iglesia gloriosa’ (vs. 26-27.) El amor del que se habla aquí, la referencia de la ofrenda sacrificial, y al propósito, todos ellos se restringen al Cuerpo Místico de Cristo, su *Ecclesia Mystica*, y a nadie más. Este propósito será, sin duda, obtenido, y así el amor y la ofrenda de Jesucristo en Su Sacra Pasión y Muerte, alcanzarán su objeto en la glorificación de aquello a lo cual se dirigen. Es imposible universalizar la referencia al Sacrificio de Cristo; este está severamente limitado a aquellos quienes, finalmente, serán santos y sin mancha. La diferenciación se corresponde con este texto, y por lo tanto, la *limitación*, en una palabra, un designio limitado, o definido. En *Romanos*, VIII. 32-24, hay referencias a la muerte de Jesucristo, y a sus implicancias. La Expiación se evalúa como la ofrenda de Cristo por cada uno de nosotros (vs. 32) y a la cláusula ‘Es Cristo Jesús el que murió’ (v. 34.) Mas es imposible incluir estas referencias al intento y efecto de la muerte de Cristo, fuera del ámbito tan claramente establecido por el contexto, definido en términos de aquellos predestinados a ser hechos conformes a la imagen del Hijo de Dios (v. 29,) los elegidos (v. 33,) aquellos abrazados por el amor de Dios, que es en Cristo Jesús. Además de ello, esta entrega del Hijo de Dios es lo que confirma la libre concesión de ‘todas las cosas’ especificadas en el contexto, como las bendiciones salvíficas que culminan en la glorificación. Y el alcance de la Expiación no puede ser más inclusivo que aquellas otras acciones con las que se coordina; esto es, la Justificación (v. 33,) la Mediación de Cristo (v. 34,) y la indisoluble participación del Amor de Cristo (v. 35.) Mayor evidencia puede ser aducida directamente de pasajes de la Escritura. Con lo dicho, sin embargo, nos basta para mostrar que el alcance de la Expiación no puede hacerse universal.

Términos universalistas se usan frecuentemente en conexión con la muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y también se emplean en las categorías que deciden su valor (cf. *II Cor.*, V.14, 15-19; *I Tim.*, 2.6; *Hebr.*, II. 9; *I Joann.*, II.2.) Nos sorprende que estudiosos de la Sagrada Escritura puedan suponer *con tanta facilidad* que estos textos, y otros, dieran sentencia en favor de una pretendida *Expiación universal*. El Santo Escrito a menudo emplea términos universales cuando, obviamente, estos no deben ser entendidos de todos los hombres (o de todas las cosas,) de manera inclusiva. Cuando leemos en *Génesis*, VI. 13, ‘*El final de toda carne ha venido delante de Mí,*’ está claro que esto no debe ser comprendido de modo absoluto, o implícitamente. *No toda carne fue destruida*. O cuando San Pablo dice que la transgresión de Israel era la riqueza *del mundo* (*Rom.*, XI. 12,) no emplea la palabra ‘mundo,’ incluyendo en ella a todos los hombres. No se aplicó al viejo Israel, y no todos los Gentiles participaron de las riquezas aludidas. Cuando el mismo Apóstol dice, ‘todas las cosas me son lícitas,’ (*I Cor.*, VI. 12; cf. X. 23,) no quiere decir que él tenía la libertad de hacer lo que le viniera en gana, como cualquiera de los impíos. Podrían multiplicarse los ejemplos, y cada persona debiera claramente percibir la restricción implicada. Toda expresión debe siempre analizarse en los términos *del universo del discurso*. Por lo tanto, en *Hebreos*, II. 9, la expresión, ‘todos aquellos en cuyo beneficio Cristo gustó la muerte,’ ese ‘todos aquellos’ se refiere *a cada uno de los cuales el Apóstol está hablando*, esto es, cada uno de los hijos que serán llevados a la gloria, a los santificados, a los hijos de Dios que el Padre ha dado a Cristo en el Testamento Eterno, y de los cuales no se avergüenza (vs. 10-13.) Tampoco debe ser desestimado que en *II Corintios*, V. 14: en aquellos ‘*todos*’ por quienes Jesucristo murió, no se incluya más que a aquellos de quienes se dice, ‘Que si uno murió por todos, luego todos son muertos.’ En la enseñanza de Pablo *morir con Cristo* es morir al pecado (cf. *Rom.*, II. 10.)

La Expiación es eficaz—ella consuma la redención, hace purificación por el pecado, reconcilia con Dios, asegura la salvación de aquellos para quienes fue preparada. Sólo bajo esta premisa Él es Salvador. Sólo sobre estos fundamentos Jesucristo es libremente ofrecido como Salvador a todos, sin distinción. No sería Salvador si Él fuese mostrado ante todos los hombres como si no salvara realmente y con eficacia perfecta (cf. *Matth.* I. 21.)

Corresponde ahora definir algunas cuestiones sobre la doctrina de la Justificación. Varios escritos de los primeros Novadores llevaron a sus herederos a insistir en la falsa doctrina de una ‘obediencia activa de Cristo que se imputa al creyente,’ de modo que éste quedaría eximido de responsabilidad moral delante de Dios (Antinomianismo. — Esto, aunque no admitido, es la consecuencia final que afecta a la voluntad.) Tal frase, ‘Obediencia Activa de Cristo,’ si bien se lee en casi todas las Confesiones de los Reformados y Sacramentarios, no se halla, sin embargo, ni en la Augustana ni en

ninguna otra Confesión del 'Luthertums.' Lutero no habla tan sólo de la *aliena iustitia* de Cristo, de la obra salvadora hecha *fuera* del creyente, mas de la obra salvadora que día a día realiza el Verbo Cristo *en* el corazón del creyente: en ese conflicto cotidiano contra el pecado, el diablo y el mundo. — Ambas obras, según Lutero, sin negar la precedencia de la obra de gracia en la Cruz, son armoniosas e interdependientes, como lo advierte Paul Althaus, en su clásico ensayo sobre el Novador. Un Cristo que justifica *sin la fe que obra por el amor* es un Cristo 'seco,' según Lutero. Refiriéndose a esto, dice Lutero, 'La fe es sola, mas no solitaria.' Aludía, además, a los Sacramentos. No erraba aquí.

Nos consta, además, que tampoco Calvino ha enseñado *verbatim* sobre tal 'obediencia activa imputada.' Sí habla él *de nuestra fe imputada a justicia*, y de una *justicia imputada* que, para él, como para Lutero, no es otra *que el perdón de pecados* por la 'fe en Su sangre.' La Justicia de Cristo, pues, es la suma *indivisible* de Su obrar, *que lo habilitó como la antitípica ofrenda perfecta*, y de Su muerte para sucumbir por el pecado del mundo y salvar a Su pueblo. Para Calvino, como para San Agustín, *la Justicia de los Santos* no es otra cosa que *la remisión de pecados*, cuya consecuencia es una vida obediente a la Voluntad y los Mandamientos de Dios, y no ése 'la vida de Cristo es ahora mía, de modo que Dios no se interesa en mi obediencia a Su voluntad y Sus mandamientos. Me es indiferente observar esto, desde que ya Cristo lo hizo por mí.' — Sin embargo, la antinomiana 'obediencia activa imputada' de las siguientes generaciones de Protestantes clásicos, deformó lo que los fundadores afirmaban en el tópico. Y, más allá de cualquier discurso que se pretenda luego construir sobre una 'nueva obediencia,' el resultado es que los fieles se transforman en gente desprovista del poder de la piedad, meros '*churchgoers*,' que, como varios papistas, y la mayoría de los *Novus Ordo*, se creen salvos por 'cumplir' el mecánico ritual de visitar la iglesia los domingos, oír la absolución general, y tomar la comunión sin espíritu de penitencia ni júbilo íntimo por el perdón de pecados. Nada hay de sacro entre éstos, desde que no se predica la Palabra en su pureza, ni se administran los Sacramentos como Cristo los instituyó, ni mora entre ellos el Sacerdocio de Melquisedec.

Dios *no nos salva por obra alguna, sino por la fe en Cristo*, quien es Nuestra Justicia, o *perdón de pecados*, solamente por Gracia. Cuando creemos, ya no se nos imputan nuestras obras vanas, mas por medio de la fe recibimos la justicia que viene de la gracia, y no de obras fuera de Cristo; y somos declarados justos por esta fe, aparte de tales obras, esto es, recibimos el perdón de nuestros pecados por la fe. Por supuesto, enseñamos que Cristo rindió una obediencia perfecta a la santa Ley. Ello lo facultó divinamente para ser *el Cordero sin mancha ni corrupción*, la perfecta ofrenda por el pecado (2 Cor., V. 21) ^[1] Así, entonces, *si no dividimos el obrar de Cristo*, que lo acreditó para ser el inmaculado Cordero de Dios, *de Su muerte redentora para el perdón de pecados*, entonces sí podemos hablar de 'la Justicia de Cristo,' y decir que es esta Justicia la que es objeto de nuestra fe; la Justicia de un Cordero sin vicio ni contaminación, a cuya muerte redentora se nos llama a confiar en la fe; pero esto *no significa* que 'somos salvos por las obras de Cristo en nuestro lugar:' pues si así fuera, *no hubiera sido necesario que Dios castigara nuestros pecados en Él, ya que éstos ya no existirían* al imputársenos Su cumplimiento de la Ley — ¡de modo que la Ley no regiría ya para nosotros ni nos condenaría, y no hubiese sido necesario que Cristo muriese por nosotros! Si fuésemos salvos por el cumplimiento de otro, aun Jesucristo, de las obras que nosotros debiéramos hacer, permaneceríamos bajo *un Pacto de Obras* cumplido por un tercero, y no ya *en el Pacto o Testamento de Gracia*.

Es sencillo verlo en el Antiguo Testamento: los pecados eran perdonados por la sangre de las ofrendas llevadas al Santuario; víctimas, a las cuales, se transfería el pecado, &c; pero en ningún pasaje se nos enseña 'que la justicia de los chivos o los becerros *se imputaba a los creyentes en lugar de la de ellos*.'

Por lo tanto, Bíblicamente, llamamos *la Justicia de Cristo* a Su vida impecable, que lo hizo idóneo para ser el Cordero sin mancha ni contaminación, y a la perfecta ofrenda por el pecado al morir en la Cruz. — La Justicia de Cristo, Su Obrar, y Sus Sufrimientos (estimados *como uno*, no divididos) es imputada, o investida en aquellos que creen, no en la letra o la formalidad de ello, mas en las bendiciones, privilegios y beneficios obtenidos de Dios, por el mérito del Obrar y Morir de Jesucristo el Señor, esto es, en la realidad de las Promesas del Evangelio. — Así pues, la Justicia de Cristo (Su Obrar y Morir, sin división) nos es imputada, en el entendimiento de ser ella contada por Dios como la preciosa bondad, satisfacción, y mérito que obtienen Sus propósitos, y que hacen que nosotros (al creer al Evangelio) seamos perdonados y justificados, contra la condenatoria sentencia de la Ley, siendo contados y *aceptos* por Dios a la gracia y gloria, *sin descontar nuestros méritos, aquellos que el mismo Salvador ha hecho nacer, provisto y desarrollado en nosotros*, para luego galardonarlos por Su libre gracia y generosa liberalidad. En la comprensión de lo que acabamos de enunciar, obtenemos esta sentencia: que Dios justifica al creyente a causa de la Justicia de Cristo, y no por ninguna justicia o mérito propios. Así definida la imputación de la Justicia de Cristo, de ninguna manera ella es denegada o cuestionada.

Justificación por la fe es remisión de pecados y nada más (y nada menos) que esto. Nuestra fe es imputada a justicia, *Gálatas*, III. 6, en tanto no se nos imputan nuestros pecados; —nuestros pecados son perdonados; ya no hay muerte por ellos. Cualquier otra ciencia sobre Justificación, es mero Antinomianismo; o bien, la herejía opuesta, el Pelagianismo y sus variantes.

Conclusión. La Expiación fluye de las fuentes del Amor del Padre; Él nos confía y nos concede Su íntimo amor. Aún así, no debemos cavilar, que el obrar del Padre concluyó con la elección y comisión del Hijo. El Padre Celestial no fue

un mero espectador de Gethsemani y del Calvario. Él cargó sobre Su propio Hijo la culpa y la pena que merece *la iniquidad de todos nosotros*, como lo expresa Isaías, LIII. *Él no escatimó a Su propio Hijo*, más lo entregó por los Suyos, esto es, por *los todos* que conformarán la *Ecclesiam in gloriam*. Lo hizo ofrenda del pecado por nosotros. Fue el Padre quien le convidó, también con indecible congoja, el cáliz del sufrimiento y la agonía, habiendo previsto la salvación de la Iglesia y el Reinado de Cristo con los Suyos *en un nuevo cielo, y una nueva tierra, donde mora la justicia*. Aquel cáliz de padecimientos, inenarrables, sí; el que ya había gustado, desde Su mismo ingreso a este mundo, cuando nació en el vientre de Su Madre. La Agonía del Sagrado Corazón de Cristo se hizo presente a cada momento de Su vida, al comprender, como Hombre, y sufrir, como Dios, la horrenda ofensa y agravio que era y es el pecado contra un Dios tan Santo, y tan Bondadoso. Aún así, como lo dice el Apóstol, *Dios estaba en Cristo reconciliando el mundo a Sí*, al enviar a Sus Ministros, quienes predicaban, y aún lo hacemos, la Palabra de Salvación. Esto es, a todos aquellos del mundo que a Él quieran venir: *‘a todo aquel que quiera,; movido por la gracia invencible; pues ‘ninguno puede venir a Mí, si no le fuere dado del Padre’ (Joann., VI. 44-65.) Aquí el Amor electivo se demuestra en su plena majestad.*

SOLI GLORIA DEO

Nota

[1] II Corintios, V. 21. *Pues Él fue hecho pecado por nosotros* — τον μη γνοντα αμαρτιαν, υπερ ημων αμαρτιαν ποιησεν. “Al que no conoció pecado alguno (a Aquel que era inocente,) Dios le hizo ofrenda de pecado por nosotros.’ La palabra αμαρτια ocurre aquí dos veces: *en primer lugar*, significa *el pecado*, es decir, la transgresión y la culpa; y de Cristo se dice, que Él no conocía pecado, es decir, *que era inocente*; pues *no conocer el pecado* corresponde a *ser consciente de la propia inocencia*; por lo tanto, *nil sibi conscire, el no ser consciente de nada en contra de sí mismo*, equivale a *nulla pallescere culpa*; a ser impecable. *En segundo lugar*, significa *ofrenda por el pecado*, o sacrificio por el pecado; y se vincula a los términos חַטָּאת *chattaah* & חַטָּאת *chattath* del texto hebreo; que significan, a la vez, *pecado y ofrenda por el pecado*, en gran variedad de pasajes del Pentateuco. La Septuaginta traduce esta palabra hebrea por αμαρτια en noventa y cuatro lugares en Éxodo, Levítico y Números, donde se significa *ofrenda por el pecado*; y versiones fieles en nuestra lengua traducen *ofrenda por el pecado*, y no *pecado*. Si los traductores hubiesen sido consistentes con su propio método de traducción de este vocablo en otros pasajes, donde significa lo mismo que aquí, no se habría rendido esta falsa exégesis de un texto, que ha sido hecho soporte de una grosera blasfemia, célebre entre Luteranos y Reformados; esto es, el decir ‘que nuestros pecados le fueron imputados a Cristo; y que Él fue, así, objeto apropiado de la Ira de la justicia divina, al estar ennegrecido y ser inmundo por los pecados que ahora se le atribuían a Él, y no a nosotros;’ y algunos han ido tan lejos en esta carrera impía, diciendo, como lo hace Lutero, que Cristo puede ser tenido como el más grande de los pecadores, porque todos los pecados de la humanidad, o de los elegidos, según sea el caso, a Él le fueron imputados, y contados como propios. El Heresiarca traduce así el pasaje *Deus Christum maximo pro peccatore habuit, ut nos essemus maxime justii*, ‘Dios tiene a Cristo como al más grande de los pecadores, para que nosotros seamos soberanamente justos.’ Ha confundido al pecado, en sí mismo, con el *castigo* que el pecado merece. Cristo sufrió en nuestro lugar; es cierto; murió por nosotros; tomó sobre Sí nuestros pecados, (el castigo debido a ellos,) en Su propio cuerpo sobre el madero, pues el SEÑOR cargó sobre Él las iniquidades de todos nosotros; esto es, *la penalidad a ellos debida*; lo demostró, al hacer de Su alma-Su vida, una ofrenda por el pecado; y Sus llagas fueron nuestra salud. — ‘*Fue hecho pecado por nosotros.*’ ‘El significado,’ dice Cornelio á Lápide, ‘es que Dios ha hecho que Cristo sea la víctima ofrecida por nuestros pecados, para evitar que nosotros debamos hacer satisfacción de ellos por muerte eterna, y fuego. El Apóstol hace un juego de palabras con el vocablo, pues, cuando dice, ‘*Al que no conocía pecado alguno,*’ significa, sí, *pecado* en sentido estricto; pero, cuando dice, ‘*Lo hizo pecado por nosotros,*’ emplea una metonimia. Así, Ambrosio, Teofilacto y Anselmo. En *Psalms*, XL. 12, Cristo llama a nuestros pecados ‘los Suyos.’ Esta trasnominación es la más completa, significativa, y vigorosa, y la más acorde con el uso de la Escritura, que, con frecuencia habla de *una víctima expiatoria como pecado*. (*Hos.*, IV. 8; *Lev.*, IV. 24 y IV. 21; *Ezech.*, XLIV. 29.) Todos los castigos y la culpabilidad del pecado se transferían a la víctima expiatoria, y así el pecado en sí mismo *podría parecer* que también a ella se transfería. En señal de ello, el sacerdote acostumbraba a imponer sus manos sobre la víctima, y sobre ella invocaba los pecados del pueblo; ‘pues son las manos, con frecuencia, instrumentos de acciones pecaminosas,’ como Teodoreto lo dice en sus Notas al Levítico. Por lo tanto, la imposición de manos sobre la víctima fue un símbolo de la oblación, y un testimonio de la transferencia de la culpa a la víctima, mostrando de este modo que era expiatoria, y que llevaba el pecado en sí misma, esto es, toda su carga de culpa y pena; [lo cual, en el caso de Nuestro Señor Jesucristo, no excluye la agonía de Su Sagrado Corazón, atormentado por la maldad de los hombres al ofender la santidad de Dios, como ya lo explicáramos.] Así, el sumo sacerdote, en el Gran Día de la Expiación, enviaba a un chivo al desierto, habiendo imprecado sobre él los pecados de todo el pueblo. (*Lev.*, XVI. 20.) — ‘Rendí,’ dice Haydock, ‘con algunos traductores franceses, « le hizo sacrificio por el pecado, » como lo exponen San Agustín y muchos otros, por la autoridad de las Escrituras, en la cual *los sacrificios por los pecados* son varias veces llamados *pecado*, como en *Hosea*, IV. 8, y en varios lugares en Levítico, por la palabra hebrea חַטָּאת *chattath*, que significa *pecado*, y es traducida como ‘*víctima por el pecado.*’ Coincide con esto el Obispo Challoner, cuando dice, ‘fue hecho ofrenda, o víctima por el pecado.’ Similar observación es formulada por los Padres de la Douay-Rheims, sobre II Corintios, V. 21. (Ver, además, San Agustín, *De Spirit. Et Lit.* VI. 18 y *Ep. 130 ad Honoratum.*)

Para que pueda entenderse palmariamente que *ofrenda por el pecado*, y no *el pecado*, es lo que significa este vocablo en II Cor., V. 21, citaremos los pasajes de los Setenta, donde se reproduce la palabra; y en los que responde a las términos hebreos ya citados; y donde numerosos traductores han rendido *correctamente* lo que rinden aquí *incorrectamente*. Ver, pues, *Éxodo*, XXIX. 14,36; *Levítico*, IV. 3, 8, 20, 21, 24, 25, 29, 32-34; *Levítico*, V. 6, 7, 8, 9, 11, 12; *Levítico*, VI. 17, 25, 30; *Levítico*, VII. 7, 37; *Levítico*, VIII. 2,14; *Levítico*, IX. 2, 3, 7, 8, 10, 15, 22; *Levítico*, X. 16, 17, 19; *Levítico*, XII. 6, 8; *Levítico*, XIV. 13, 19, 22, 31; *Levítico*, XV. 5, 30; *Levítico*, XVI. 3, 5, 6, 9, 11, 15, 25, 27; *Levítico*, XXIII. 19; *Números*, VI. 11, 14, 16; *Números*, VII. 16, 22, 28, 34, 40, 46, 52, 58, 70, 76, 82, 87; *Números*, VIII. 12; *Números*, XV. 24, 25, 27; *Números*, XVIII. 9; *Números*, XXVIII. 15, 22; *Números*, XXIX. 5, 11, 16, 22, 25, 28, 31, 34, 38.

Además de los pasajes más arriba transcritos, se produce el mismo significado, y se traducen correctamente en nuestras versiones clásicas, los siguientes versículos: II *Paralipómenos*, XXIX. 21, 23, 24; *Esdras*, VI. 17; *Esdras*, VII. 35; *Nehemías*, X. 33; *Job*, I, 5; *Ezech.*, XLIII. 19, 22, 25; *Ezech.*, XLIX. 27, 29; *Ezech.*, XLV. 17, 19, 22, 23, 25.—Son ciento ocho los pasajes que se hallan en la Septuaginta, que corroboran nuestro análisis.

ADDENDUM – TESTIMONIOS.

El Escaso Número de los Salvos.

'Pues muchos son los llamados, y pocos los elegidos.' *San Marcos*, XX. 26.

La mayor parte de los hombres aún dice a Dios: Señor, nosotros no te serviremos. Mejor, seremos esclavos del Diablo, y condenados al Infierno, antes que ser Tus siervos. La mayor parte, Jesús mío, – podríamos decir casi todos – no tan sólo no te aman, mas te ofenden y desprecian. Cuántos países existen, en los cuales hay apenas unos pocos Católicos, siendo, el resto, infieles o heréticos... Y todos ellos, sin duda, van por el camino de la perdición. *San Alfonso María Liguori*.

Así como un hombre vive, así ha de morir. *San Agustín*.

El Señor llamó al mundo 'un campo,' y a todos los fieles que en él crecen, 'trigo.' A lo largo del campo, y en redor del sembradío, hay tanto trigo, como cizaña. La mayor parte es cizaña; la menor, es trigo, para el cual se ha dispuesto un silo, y no fuego. [...] Los fieles son muchos, pero, en comparación con los impíos, los fieles son muy pocos. Muchos son los granos de trigo; mas, confrontados con la cizaña, los granos son escasos. *San Agustín*.

¿Qué pensáis? ¿Cuántos de los habitantes de esta ciudad han de ser salvos? Lo que voy a deciros es tremendo, por cierto; y sin embargo, no lo ocultaré de vosotros. De esta numerosa y poblada ciudad, con sus miles de habitantes, ni cien almas han de ser salvas. Incluso dudo si habrá tantas como esas... *San Juan Crisóstomo*.

Al considerar las vidas de la humanidad, solo una pequeña parte de la raza humana ha de ser salva. *Lucía de Fátima*.

Huestes innumerables han descendido al Infierno. *Venerable María de Agreda*.

'Muy arduo resulta corregir al perverso, y el número de los necios es infinito.' *Eclesiastés*, I. 15.

La mayor parte de los hombres prefiere ser condenada, antes que amar al Dios Todopoderoso. *San Alfonso María Liguori*.

El número de los reprobados es incalculable. *Santa Verónica Giuliani*.

¿Cuál es el número de aquellos que te aman, oh Dios? Son muy pocos, por cierto... Los Elegidos son infinitamente menos, en número, que los reprobados. La mayor parte de la humanidad vive en pecado y para el Diablo, y no para Jesucristo. *San Alfonso María Liguori*.

La mayoría de los hombres no verá a Dios. *San Justino Mártir*.

'¿Si el justo por muy poco será salvo, qué ha de ser del pecador, y del hombre impío?' I *Pedro*, I. 18

En el Gran Diluvio, en los días de Noé, casi toda la humanidad pereció, apenas ocho personas escaparon en el Arca. En nuestros días, un Diluvio, no de aguas, más de pecados, inunda sin cesar la tierra; y de este Diluvio serán muy pocos los que puedan huir. Escasamente alguno será salvo. *San Alfonso María Liguori*.

De cien mil pecadores que persistan en sus vicios hasta la muerte, tal vez apenas uno pueda ser salvo. *San Jerónimo*.

Si quieres estar seguro de pertenecer al número de los Elegidos, combate en la fe para ser uno de los pocos, y no de los muchos... Y si quieres estar aún más seguro de tu salvación, pugna por ser de los pocos entre los pocos; esto es, no sigas al mundo, en su mayoría; pero ve detrás de aquellos que entran por la senda angosta, que renuncian al mundo, que se dan a la oración, y que nunca cejan en sus luchas ni de día, ni de noche. Es de esta manera que ellos obtienen la bienaventuranza eterna. *San Anselmo de Cantórbery*.

Vive con los pocos, si quieres reinar con los pocos. *San Juan Climaco*.

Pocos son los santos; pero con los pocos se nos llama a vivir, si con los pocos hemos de ser salvos. Oh, Dios, qué reducido es su número; aun así, entre ellos deseo ser contado. *San Alfonso María Liguori*.

Los salvos son una minoría. *Santo Tomás de Aquino*.

Es dado a muy pocos integrarse a la Iglesia verdadera entre las tinieblas de cientos de cismas y herejías, y muchos menos son, aún, aquellos que aman la verdad cuando la ven, y corren a abrazarla. *San Roberto Bellarmino*.

¡Qué pequeño es el Reino de Jesucristo! ¡Cuántas naciones jamás habrán tenido la fe! *San Pierre Julian Eymard*.

El número de los salvos es tan pequeño, como el número de las uvas que quedan en la viña, luego que los viñadores pasaron. *San Juan María Vianney*.

Aquellos que marchan por la senda de la salvación son el número mínimo, por el vicio y los hábitos depravados que corrompieron la juventud y que alimentaron la infancia. Es de esta manera que Satanás ha arrastrado al Infierno a un gran número de almas, y cada día continúa en ello, impulsando a muchas naciones de abismo en abismo de tinieblas y errores, como las que se observan en las herejías y las falsas sociedades de infieles. *Venerable María de Agreda*.

Sí, por cierto, muchos serán condenados; y pocos serán salvos. *San Benito José Labre*.

No hablo con aspereza, sino como lo pienso y siento. Creo que la mayoría de los sacerdotes no son salvos, y que los que perecen son mucho más numerosos. *San Juan Crisóstomo.*

Un gran número de pseudo Cristianos están perdidos. *San Leonardo de Port Maurice.*

El Rebaño de Cristo es llamado 'pequeño' (*Lucas, XII. 32*) al comparárselo con el inmenso número de los reprobados. *San Beda el Venerable.*

La mayor parte de los llamados *Cristianos* de hoy día están condenados. El destino de los centenares de miles que mueren por día, es la perdición; apenas diez, quizá, van a la patria celestial; muchos permanecen en el purgatorio; pero los arrojados a las tinieblas son tan incontables como los copos de nieve en el invierno. *Bienaventurada Ana María Taigi.*

La opinión común es que la mayor parte de los adultos se pierde. *San Alfonso María Liguori.*

¡Oh Jesús! Recuerda la agonía que Tú experimentaste cuando, al contemplar a la luz de Tu Deidad la predestinación de aquellos que serían salvos por los méritos de Tu Sacra Pasión, viste a la vez la gran multitud de reprobados que serían condenados por sus pecados; y así te lamentaste amargamente de estos pecadores perdidos, infortunados, sin esperanza. *Santa Brígida de Suecia.*

La mayoría de los hombres no da valor alguno a la Sangre de Cristo, y van por la vida ofendiéndole. *San Isidoro de Sevilla.*

Permanece como verdad inalterable que sólo unos pocos serán salvos; que solo un reducido número irá cielo; y que la mayor parte de la humanidad ha de perderse eternamente. *John Newmann.*

A lo largo de las generaciones, muy pocos son los elegidos. *Orígenes.*

Es cierto que muy pocos son los que han de ser salvos. *San Agustín.*

El número de los elegidos es tan escaso – tan escaso – que, si supiéramos que breve es, desfalleceríamos de angustia; uno aquí, y otro allá, dispersos a lo largo del mundo... *San Louis-Marie de Montfort.*

'Y ellos [...] tan escasos serán, que fácilmente serán contados, y hasta un niño podrá dar cuenta de su número.' *Esaías. X.19.*